



CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO

Acta de la Sesión 12.24

Presidenta: Dra. Gloria Angélica Martínez de la Peña.

Secretaria: Mtra. Silvia Gabriela García Martínez.

En modalidad **mixta**; de manera presencial en la Sala de Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa y en modalidad remota a través de la plataforma **zoom**, siendo las 16:18 horas del **30 de abril de 2024**, inició la **Sesión Urgente 12.24** del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

I. Lista de asistencia.

La Presidenta solicitó a la Secretaria verificar el quórum. Se pasó la lista de asistencia y se verificó la asistencia de las siguientes personas consejeras:

- ✓ Dra. Gloria Angélica Martínez De la Peña, *Presidenta*.
- ✓ Dra. Margarita Espinosa Meneses, *Jefa del Departamento de Ciencias de la Comunicación*.
- ✓ Dr. Carlos Roberto Jaimez González, *Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información*.
- ✓ Mtra. Brenda García Parra, *Jefa del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño*.
- ✓ Mtro. Daniel Cuitláhuac Peña Rodríguez, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación*.
- ✓ Dr. Dominique Emile Henri Decouchant, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Tecnologías de la Información*.
- ✓ Mtro. Luis Antonio Rivera Díaz, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño*.
- ✓ C. Angélica María Chombo Ramírez, *Representante Titular del Alumnado del Departamento de Ciencias de la Comunicación*.
- ✓ C. Daphne Nayeli Galindo Montiel, *Representante Titular del Alumnado del Departamento de Tecnologías de la Información*.

- ✓ C. Valeria Monserrat Santana Chavero, *Representante Titular del Alumnado del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.*

Se declaró la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, del orden del día propuesto:

La Presidenta señaló que el Orden del Día estaba conformado por cuatro puntos que incluyen la disolución e integración de comisiones del órgano colegiado.

Preguntó si había algún comentario.

La Dra. Margarita Espinosa solicitó formar un grupo para que las jefaturas departamentales pudieran ponerse de acuerdo en la conformación de las comisiones. La Presidenta respondió que al llegar al punto, se podría votar para realizar un receso y crear tres grupos de trabajo para los órganos personales, las personas representantes del personal académico y del alumnado.

Solicitó votar el Orden del Día. Se aprobó por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.01.12.24
Aprobación del Orden del Día.

1. Disolución de la Comisión encargada de proponer lineamientos particulares para la creación, modificación, evaluación y supresión de las áreas de investigación en la DCCD, por desaparecer el motivo o por no existir la materia que originó el mandato, de conformidad con lo señalado en el artículo 74, fracción IV del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

La Presidenta indicó que la razón para solicitar la disolución de esta comisión obedecía a la reciente modificación al Reglamento Orgánico, en el cual desapareció el concepto de áreas de investigación para dar origen a las áreas académicas.

Sin comentarios y con 10 votos a favor, se aprobó por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.02.12.24
Aprobación de la disolución de la Comisión encargada de proponer lineamientos particulares para la creación, modificación, evaluación y supresión de las áreas de investigación en la DCCD, por desaparecer el motivo y no existir la materia que originó el mandato.

2. Disolución de las siguientes comisiones del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño, por vencimiento del plazo, de conformidad con lo señalado en el artículo 74, fracción II del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos:

- Comisión encargada de analizar y proponer modificaciones a los Lineamientos para la creación de grupos de investigación y la presentación, seguimiento y evaluación de proyectos de investigación.
- Comisión encargada de proponer lineamientos particulares para la presentación y análisis de proyectos de servicio social en la DCCD.
- Comisión encargada de realizar un diagnóstico de los lineamientos para el funcionamiento de los Laboratorios de Comunicación LABCOT de la DCCD de la Unidad Cuajimalpa, y proponer lo que estime pertinente.

La Presidenta indicó que en el numeral 4 se conformarían nuevamente estas comisiones.

Sin comentarios y con 10 votos a favor, se aprobó por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.03.12.24

Aprobación de la disolución de las siguientes comisiones del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño, por vencimiento del plazo:

- Comisión encargada de analizar y proponer modificaciones a los Lineamientos para la creación de grupos de investigación y la presentación, seguimiento y evaluación de proyectos de investigación.
- Comisión encargada de proponer lineamientos particulares para la presentación y análisis de proyectos de servicio social en la DCCD.
- Comisión encargada de realizar un diagnóstico de los lineamientos para el funcionamiento de los Laboratorios de Comunicación LABCOT de la DCCD de la Unidad Cuajimalpa, y proponer lo que estime pertinente.

3. Disolución de las siguientes comisiones por no llevar a cabo su primera reunión dentro de los quince días hábiles a la fecha de terminación de la sesión en que se hayan integrado, de conformidad con los artículos 64 y 74, fracción V del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

- Comisión de Docencia.

- Comisión encargada de formular los lineamientos particulares y mecanismos para instrumentar las políticas transversales para erradicar la violencia por razones de género en las actividades y funciones sustantivas que se desarrollan en la DCCD.
- Comisión encargada de formular los lineamientos particulares y mecanismos para instrumentar las políticas transversales de la inclusión, equidad, accesibilidad y no discriminación en la DCCD.
- Comisión encargada de formular los lineamientos particulares y mecanismos para instrumentar el código de ética de la UAM en las actividades y funciones sustantivas que se desarrollan en la DCCD.

4

La Presidenta indicó que por falta de tiempo para reunirse derivado del exceso de trabajo en otras comisiones del órgano colegiado no fue posible instalar estas comisiones.

Sin comentarios y con 10 votos a favor, se aprobó por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.04.12.24

Aprobación de la disolución de las siguientes comisiones por no llevar a cabo su primera reunión dentro de los quince días hábiles a la fecha de terminación de la sesión en que fueron integradas:

- Comisión de Docencia.
- Comisión encargada de formular los lineamientos particulares y mecanismos para instrumentar las políticas transversales para erradicar la violencia por razones de género en las actividades y funciones sustantivas que se desarrollan en la DCCD.
- Comisión encargada de formular los lineamientos particulares y mecanismos para instrumentar las políticas transversales de la inclusión, equidad, accesibilidad y no discriminación en la DCCD.
- Comisión encargada de formular los lineamientos particulares y mecanismos para instrumentar el código de ética de la UAM en las actividades y funciones sustantivas que se desarrollan en la DCCD.

4. Análisis, discusión e integración, en su caso de las siguientes:

- Comité Electoral.
- Comisión encargada de conocer y dictaminar sobre las faltas cometidas por el alumnado de la DCCD.
- Comisión de Investigación.
- Comisión de Servicio Social.
- Comisión encargada de analizar las solicitudes de revalidación, equivalencias y acreditación de estudios de la DCCD.

- Comisión de evaluación de los posgrados de la DCCD.
- Comisión encargada de revisar la formulación, modificación, adecuación y supresión de planes y programas de estudio de la DCCD.
- Comisión encargada de elaborar propuestas para fortalecer los programas de formación docente de índole pedagógica, tutorías y movilidad, entre otros.
- Comisión encargada de analizar y proponer modificaciones a los Lineamientos para la creación de grupos de investigación y la presentación, seguimiento y evaluación de proyectos de investigación.
- Comisión encargada de proponer lineamientos particulares para la presentación y análisis de proyectos de servicio social en la DCCD.
- Comisión encargada de realizar un diagnóstico de los lineamientos para el funcionamiento de los Laboratorios de Comunicación LABCOM de la DCCD de la Unidad Cuajimalpa, y proponer lo que estime pertinente.
- Comisión encargada de proponer lineamientos particulares para la creación, modificación, evaluación y supresión de las áreas académicas en la DCCD.
- Comisión encargada de formular los lineamientos particulares y mecanismos para instrumentar las políticas transversales para erradicar la violencia por razones de género en las actividades y funciones sustantivas que se desarrollan en la DCCD.
- Comisión encargada de formular los lineamientos particulares y mecanismos para instrumentar las políticas transversales de la inclusión, equidad, accesibilidad y no discriminación en la DCCD.
- Comisión encargada de formular los lineamientos particulares y mecanismos para instrumentar el Código de Ética de la UAM en las actividades y funciones sustantivas que se desarrollan en la DCCD.
- Comisión encargada de proponer modalidades y evaluar propuestas para otorgar el Premio a la Docencia para el siguiente año.
- Comisión Académica que examinará las Idóneas Comunicaciones de Resultados para el otorgamiento de la Mención Académica al alumnado de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación.

5

La Presidenta explicó que las comisiones pueden tener como máximo a 6 personas integrantes y 4 personas asesoras. Señaló que como se solicitó al inicio de la sesión se conformarían grupos de trabajo para que las personas representantes puedan ponerse de acuerdo. Siendo las 16:44 horas, solicitó votar para tomar un receso de 10 minutos.

Se aprobó por unanimidad.

Siendo las 17:11 horas, continuó la sesión.

La Presidenta fue dando lectura a cada una de las comisiones y se recibieron propuestas de personas integrantes y asesoras para cada una de ellas mostrándose en pantalla. Al finalizar, se solicitó votar el punto. Con 10 votos a favor, se aprobó por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.05.12.24

Integración de las siguientes comisiones del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño:

Comité Electoral:

Mtro. Daniel Cuitlahuac Peña Rodríguez
Representante del Personal Académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación.

6

Dr. Dominique Emile Henri Decouchant
Representante del Personal Académico del Departamento de Tecnologías de la Información.

Mtro. Luis Antonio Rivera Díaz
Representante del Personal Académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.

Angélica María Chombo Ramírez
Representante del Alumnado del Departamento de Ciencias de la Comunicación.

Daphne Nayeli Galindo Montiel
Representante del Alumnado del Departamento de Tecnologías de la Información.

Valeria Monserrat Santana Chavero
Representante del Alumnado del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.

Comisión encargada de conocer y dictaminar sobre las faltas cometidas por el alumnado de la DCCD:

Mtra. Brenda García Parra
Jefa del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.

Mtro. Luis Antonio Rivera Díaz
Representante del Personal Académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.

Dr. Dominique Emile Henri Decouchant
Representante del Personal Académico del Departamento de Tecnologías de la Información.

Daphne Nayeli Galindo Montiel
Representante del Alumnado del Departamento de Tecnologías de la
Información.

Angélica María Chombo Ramírez
Representante del Alumnado del Departamento de Ciencias de la
Comunicación.

7

Comisión de Investigación:

Dra. Margarita Espinosa Meneses
Jefa del Departamento de Ciencias de la Comunicación.

Dr. Carlos Roberto Jaimez González
Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información.

Mtra. Brenda García Parra
Jefa del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.

Mtro. Daniel Cuitlahuac Peña Rodríguez
Representante del Personal Académico del Departamento de Ciencias
de la Comunicación.

Dr. Dominique Emile Henri Decouchant
Representante del Personal Académico del Departamento de
Tecnologías de la Información.

Mtro. Luis Antonio Rivera Díaz
Representante del Personal Académico del Departamento de Teoría y
Procesos del Diseño.

Comisión de Servicio Social:

Dr. Carlos Roberto Jaimez González
Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información.

Mtro. Daniel Cuitlahuac Peña Rodríguez
Representante del Personal Académico del Departamento de Ciencias
de la Comunicación.

Valeria Monserrat Santana Chavero

Representante del Alumnado del Departamento de Teoría y Procesos
del Diseño.

**Comisión encargada de analizar las solicitudes de revalidación,
equivalencias y acreditación de estudios de la DCCD:**

Dra. Margarita Espinosa Meneses
Jefa del Departamento de Ciencias de la Comunicación.

Dr. Dominique Emile Henri Decouchant
Representante del Personal Académico del Departamento de
Tecnologías de la Información.

Valeria Monserrat Santana Chavero
Representante del Alumnado del Departamento de Teoría y Procesos
del Diseño.

Personas Asesoras:
Titulares de las Coordinaciones de Estudio de Licenciatura y Posgrado.

Comisión de evaluación de los posgrados de la DCCD:

Dr. Carlos Roberto Jaimez González
Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información.

Mtro. Luis Antonio Rivera Díaz
Representante del Personal Académico del Departamento de Teoría y
Procesos del Diseño.

Dr. Dominique Emile Henri Decouchant
Representante del Personal Académico del Departamento de
Tecnologías de la Información.

Mtro. Daniel Cuitlahuac Peña Rodríguez
Representante del Personal Académico del Departamento de Ciencias
de la Comunicación.

Angélica María Chombo Ramírez
Representante del Alumnado del Departamento de Ciencias de la
Comunicación.

Daphne Nayeli Galindo Montiel
Representante del Alumnado del Departamento de Tecnologías de la
Información.

Comisión encargada de revisar la formulación, modificación, adecuación y supresión de planes y programas de estudio de la DCCD:

Dra. Margarita Espinosa Meneses
Jefa del Departamento de Ciencias de la Comunicación.

9

Mtro. Daniel Cuitlahuac Peña Rodríguez
Representante del Personal Académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación.

Mtro. Luis Antonio Rivera Díaz
Representante del Personal Académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.

Valeria Monserrat Santana Chavero
Representante del Alumnado del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.

Angélica María Chombo Ramírez
Representante del Alumnado del Departamento de Ciencias de la Comunicación.

Asesora:
Dra. Nora Angélica Morales Zaragoza, Coordinadora de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación.

Comisión encargada de elaborar propuestas para fortalecer los programas de formación docente de índole pedagógica, tutorías y movilidad, entre otros:

Dr. Carlos Roberto Jaimez González
Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información.

Mtra. Brenda García Parra
Jefa del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.

Mtro. Luis Antonio Rivera Díaz
Representante del Personal Académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.

Mtro. Daniel Cuitlahuac Peña Rodríguez

Representante del Personal Académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación.

Valeria Monserrat Santana Chavero
Representante del Alumnado del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.

Angélica María Chombo Ramírez
Representante del Alumnado del Departamento de Ciencias de la Comunicación.

10

Comisión encargada de analizar y proponer modificaciones a los Lineamientos para la creación de grupos de investigación y la presentación, seguimiento y evaluación de proyectos de investigación:

Dra. Margarita Espinosa Meneses
Jefa del Departamento de Ciencias de la Comunicación.

Dr. Carlos Roberto Jaimez González
Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información.

Mtra. Brenda García Parra
Jefa del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.

Mtro. Daniel Cuitlahuac Peña Rodríguez
Representante del Personal Académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación.

Dr. Dominique Emile Henri Decouchant
Representante del Personal Académico del Departamento de Tecnologías de la Información.

Mtro. Luis Antonio Rivera Díaz
Representante del Personal Académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.

Mandato: Plazo para emitir dictamen 2 de agosto de 2024.

Comisión encargada de proponer lineamientos particulares para la presentación y análisis de proyectos de servicio social en la DCCD:

Dr. Carlos Roberto Jaimez González

Acta Sesión 12.24 celebrada el 30 de abril de 2024.

Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información.

Mtro. Luis Antonio Rivera Díaz
Representante del Personal Académico del Departamento de Teoría y
Procesos del Diseño.

Angélica María Chombo Ramírez
Representante del Alumnado del Departamento de Ciencias de la
Comunicación.

Mandato: Plazo para emitir dictamen 13 de septiembre de 2024.

Comisión encargada de realizar un diagnóstico de los lineamientos para
el funcionamiento de los Laboratorios de Comunicación LABCOM de la DCCD de la
Unidad Cuajimalpa, y proponer lo que estime pertinente:

Dra. Margarita Espinosa Meneses
Jefa del Departamento de Ciencias de la Comunicación.

Mtra. Brenda García Parra
Jefa del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.

Mtro. Daniel Cuitlahuac Peña Rodríguez
Representante del Personal Académico del Departamento de Ciencias
de la Comunicación.

Mtro. Luis Antonio Rivera Díaz
Representante del Personal Académico del Departamento de Teoría y
Procesos del Diseño.

Angélica María Chombo Ramírez
Representante del Alumnado del Departamento de Ciencias de la
Comunicación.

Valeria Monserrat Santana Chavero
Representante del Alumnado del Departamento de Teoría y Procesos
del Diseño.

Personas Asesoras:
Mtro. Luis Vaquera.
Mtro. C'cañak Weingartshofer.

Mandato: Plazo para emitir dictamen 20 de septiembre de 2024.

Comisión encargada de proponer lineamientos particulares para la creación, modificación, evaluación y supresión de las áreas académicas en la DCCD:

Dra. Margarita Espinosa Meneses
Jefa del Departamento de Ciencias de la Comunicación.

12

Dr. Carlos Roberto Jaimez González
Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información.

Mtra. Brenda García Parra
Jefa del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.

Mtro. Daniel Cuitlahuac Peña Rodríguez
Representante del Personal Académico del Departamento de Ciencias
de la Comunicación.

Dr. Dominique Emile Henri Decouchant
Representante del Personal Académico del Departamento de
Tecnologías de la Información.

Mtro. Luis Antonio Rivera Díaz
Representante del Personal Académico del Departamento de Teoría y
Procesos del Diseño.

Mandato: Plazo para emitir dictamen 13 de enero de 2025.

Comisión encargada de formular los lineamientos particulares y
mecanismos para instrumentar las políticas transversales para erradicar la violencia
por razones de género en las actividades y funciones sustantivas que se desarrollan
en la DCCD:

Dra. Margarita Espinosa Meneses
Jefa del Departamento de Ciencias de la Comunicación.

Daphne Nayeli Galindo Montiel
Representante del Alumnado del Departamento de Tecnologías de la
Información.

Valeria Monserrat Santana Chavero
Representante del Alumnado del Departamento de Teoría y Procesos
del Diseño.

Mtro. Luis Antonio Rivera Díaz
Representante del Personal Académico del Departamento de Teoría y
Procesos del Diseño.

Mandato: Plazo para emitir dictamen 14 de enero de 2025.

13

Comisión encargada de formular los lineamientos particulares y
mecanismos para instrumentar las políticas transversales de la inclusión, equidad,
accesibilidad y no discriminación en la DCCD:

Mtra. Brenda García Parra
Jefa del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.

Mtro. Luis Antonio Rivera Díaz
Representante del Personal Académico del Departamento de Teoría y
Procesos del Diseño.

Angélica María Chombo Ramírez
Representante del Alumnado del Departamento de Ciencias de la
Comunicación.

Valeria Monserrat Santana Chavero
Representante del Alumnado del Departamento de Teoría y Procesos
del Diseño.

Daphne Nayeli Galindo Montiel
Representante del Alumnado del Departamento de Tecnologías de la
Información.

Mandato: Plazo para emitir dictamen 14 de enero de 2025.

Comisión encargada de formular los lineamientos particulares y
mecanismos para instrumentar el Código de Ética de la UAM en las actividades y
funciones sustantivas que se desarrollan en la DCCD:

Dr. Carlos Roberto Jaimez González
Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información.

Angélica María Chombo Ramírez
Representante del Alumnado del Departamento de Ciencias de la
Comunicación.

Valeria Monserrat Santana Chavero
Representante del Alumnado del Departamento de Teoría y Procesos
del Diseño.

Mandato: Plazo para emitir dictamen 14 de enero de 2025.

14

**Comisión encargada de proponer modalidades y evaluar propuestas
para otorgar el Premio a la Docencia para el siguiente año:**

Dr. Dominique Emile Henri Decouchant
Representante del Personal Académico del Departamento de
Tecnologías de la Información.

Mtro. Daniel Cuitlahuac Peña Rodríguez
Representante del Personal Académico del Departamento de Ciencias
de la Comunicación.

Mtra. Brenda García Parra
Jefa del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.

Angélica María Chombo Ramírez
Representante del Alumnado del Departamento de Ciencias de la
Comunicación.

Valeria Monserrat Santana Chavero
Representante del Alumnado del Departamento de Teoría y Procesos
del Diseño.

Daphne Nayeli Galindo Montiel
Representante del Alumnado del Departamento de Tecnologías de la
Información.

Personas Asesoras:
Titulares de las Coordinaciones de Estudio de Licenciatura y Posgrado.

**Comisión Académica que examinará las Idóneas Comunicaciones de
Resultados para el otorgamiento de la Mención Académica al alumnado de la
Maestría en Diseño, Información y Comunicación:**

Dr. André Moise Dorcé Ramos
Profesor, Departamento de Ciencias de la Comunicación.

Dra. Erika Cecilia Castañeda Arredondo
Profesora, Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.

Dr. Rafael Pérez y Pérez
Profesor, Departamento de Tecnologías de la Información.

15

Cubiertos los asuntos del orden del día y siendo las **18:05** horas del día martes 30 de abril de 2024, la Dra. Gloria A. Martínez De la Peña, Presidenta del Consejo Divisional, dio por concluida la **Sesión Urgente 12.24**. Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:

Dra. Gloria A. Martínez De la Peña
Presidenta

Mtra. Silvia Gabriela García Martínez
Secretaria